

Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 3 ■ Núm. 5, Marzo-Agosto 2022



LA GUERRA

Revista semestral del Departamento de Sociología / División de Estudios Políticos y Sociales
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad de Guadalajara

Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 3 ■ Núm. 5, marzo-agosto 2022

LA GUERRA



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Sociología

Director	Jaime Torres Guillén
Editor	Luis Rodolfo Morán Quiroz
Comité Editorial	Alejandra Guillén González Héctor Raúl Solís Gadea Jorge Ramírez Plascencia Andrea Celeste Razón Gutiérrez Rafael Sandoval Álvarez Carlos Rafael Hernández Vargas
Asistente de dirección	Nidia Verónica Covarrubias Sánchez
Secretario técnico y Soporte plataforma web	Francisco Tapia Velázquez

Consejo Editorial

Isabel Cristina Naranjo Noreña, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Antonio Luzón, Universidad de Granada, España; Silvia Carina Valiente, Conicet CIT Catamarca, Universidad de Catamarca, Argentina; Carlos Javier Maya Ambía, Centro de Estudios Japoneses, Universidad de Guadalajara, México; Luisa Martínez-García, Universidad Autónoma de Barcelona, España; Bruno Baronnet, Universidad Veracruzana, México; Mariana Passarello, Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; David Gómez-Álvarez, Universidad de Guadalajara, México; María del Carmen Ventura Patiño, El Colegio de Michoacán, México; Felipe Gaytán Alcalá, Universidad La Salle, México; Liliana Cordero Marines, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, México.

Comité Científico Internacional

María Patricia Fortuny Loret de Mola, CIESAS Peninsular, México; Göran Therborn, Universidad de Cambridge, Inglaterra; José Luis Grosso, Centro Internacional de Investigación PIRKA, Políticas, Culturas y Artes de Hacer, Colombia; Breno Bringel, Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil; Jorge Alonso, CIESAS-Occidente, México.

Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, UdeG. Av. José Parres Arias núm. 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 3819-3300, Ext. 23354.

La revista **Vínculos. Sociología, análisis y opinión** puede leerse en internet:

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm>

<http://www.vinculosociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

GUERRA IRREGULAR NEOLIBERAL EN MÉXICO

Recibido: 02/11/2021

Aceptado: 09/01/2022

ÓSCAR ANGULO CASTILLO¹

Resumen

La continuidad de la modalidad irregular desde la Guerra Sucia se amplió y generalizó durante la reestructuración del patrón de acumulación. Para entender cómo se desarrolla y funciona la implementación de la guerra irregular como política de Estado, paralelamente a la nueva forma de acumulación y reproducción del capital, se delinearán los presupuestos teóricos que implica este tipo y manera de conducción de la guerra, para, posteriormente, mostrar cómo opera en la reconfiguración capitalista en su fase neoliberal, mediante la actuación directa del Estado mexicano. Para examinar el papel de la guerra en el conjunto del proceso histórico, en cuanto a la importancia del patrón de acumulación para reproducir las relaciones sociales se-

1 Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestro en Estudios Latinoamericanos por el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos (PPEL) también de la UNAM. Especialista en el estudio sobre el movimiento armado socialista mexicano y la guerra civil colombiana. Actualmente, doctorante en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Calle Aluminio, núm. 25, dep. A-101, colonia Maza, c. p. 06270, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. 5549476876, angulo.oskar@gmail.com

gún la lógica del valor-valorizante, se busca analizar por qué y cómo una manera específica de guerra es necesaria tanto para la instauración como para el mantenimiento del sistema económico, político y cultural hegemónico.

Palabras clave: Patrón de acumulación, neoliberalismo, guerra irregular, contrainsurgencia, hegemonía.

Abstract

The continuity of the irregular modality since the Dirty War was extended and generalized during the restructuring of the accumulation pattern. To understand how the implementation of irregular warfare as a State policy develops and functions, in parallel to the new form of accumulation and reproduction of capital, the theoretical assumptions that this type and manner of war conduct implies will be outlined, to later show how it operates in the capitalist reconfiguration in its neoliberal phase, through the direct action of the Mexican State. To examine the role of war in the whole of the historical process, regarding the importance of the accumulation pattern to reproduce social relations according to the value-valorizing logic. It seeks to analyze why and how a specific form of war is necessary both for the establishment and for the maintenance of the economic, political and cultural system that currently governs as hegemonic.

Keywords: Accumulation pattern, neoliberalism, irregular warfare, counterinsurgency, hegemony.

Introducción

Desde las décadas de la embestida contrainsurgente en América Latina durante la Guerra Fría, las dictaduras del cono sur, la Guerra de Baja Intensidad en Centroamérica y la Guerra Sucia en México se habían adelantado a un tipo de guerra irregular que no se abandonó, sino que se profundizó y que acompañó a la reestructuración capitalista mundial cuando el bloque socialista sucumbió. Para entender cómo se desarrolla y funciona la implementación de la guerra irregular, paralelamente a la

nueva forma de acumulación y reproducción del capital, se delinearán los presupuestos teóricos de este tipo y manera de conducción de la guerra, para, posteriormente, mostrar cómo opera en la reconfiguración del sistema de producción capitalista en su fase neoliberal, mediante la actuación de los Estados latinoamericanos alineados con los intereses imperiales, principalmente norteamericanos.

De lo que se trata aquí es de analizar por qué y cómo una manera específica de guerra es necesaria para la instauración y el mantenimiento del sistema económico, político y cultural hegemónico. México y Colombia son países que constituyen la plataforma militar de Estados Unidos de América en Latinoamérica, debido a acuerdos comerciales regionales y reformas político-económicas que el Estado echa a andar según los postulados del modelo del libre mercado, así como a causa de tratados de asesoramiento en técnicas de intervención y armamento que promueven procesos de militarización similares en cuanto a que han dado por resultado el escalonamiento y el recrudecimiento del conflicto armado irregular.

Especialmente en el panorama latinoamericano, la guerra contrainsurgente fue el modo general de establecer la reestructuración de la maximización del funcionamiento del movimiento del capital a nivel internacional. La instauración de la guerra irregular latinoamericana, planeada, auspiciada e implementada por EUA, hizo que no sólo se persiguiera la apuesta socialista, sino que se atentó contra cualquier organización política independiente que no estuviera acorde con los intereses norteamericanos y los grupos de poder nacionales que los apoyaban, una contraofensiva reaccionaria con base en el miedo y el terror, como principal característica contrainsurgente. La imposición de un ordenamiento satisfizo las necesidades de la reconfiguración económica espacial y sociopolítica del gran capital hacia una economía de mercado mundializada, debido a que el modo de bienestar ya no era necesario, porque el bloque socialista, representado por la URSS, se desintegró.

No obstante que se venció a las fuerzas opositoras, se mantuvo la guerra como una forma de control y disciplinamiento social. Hay un tipo y manera de conducción de guerra que ha acompañado estos procesos de confrontación, tanto de lado de las fuerzas políticas derrotadas, grupos

sociales provenientes de las clases trabajadoras, como de las vencedoras: la élite de las clases burguesas nacionales y transnacionales. Ésta es la guerra irregular. Por su propia naturaleza se difumina, siendo irregular, pero, a la vez, continúa inmersa orgánicamente en la totalidad social. Tal como recomienda el sociólogo colombiano Fernando Cubides a propósito de adentrarse en el estudio de este tipo y modalidad de guerra, hay que “discernir el sentido de los tecnicismos del oficio, adentrarse —en fin— en esa zona de claroscuros, de sobreentendidos y mensajes cifrados, que es la predominante en una guerra irregular” (Cubides, 2008: 2).

El orden geopolítico emanado del fin de la Guerra Fría, donde el socialismo realmente existente de la URSS ya no era un contrapeso mundial del ahora hegemón EUA, dio paso a una reestructuración del patrón de acumulación del capital transnacional. La potencia hegemónica norteamericana revitaliza la esencia de la doctrina de la seguridad nacional para América Latina: reforzar aún más las relaciones existentes de dependencia económica, política, cultural y militar hacia los intereses de las corporaciones transnacionales que el Estado imperial protege desde las estructuras internas de los aparatos de Estado-nación subordinados a su influencia.

Se replantean las “nuevas amenazas” según los parámetros establecidos para la seguridad hemisférica: ahora que el enemigo exterior (comunismo internacional) fue superado, la amenaza principal ya no es exterior, sino los inminentes enemigos internos, que no necesariamente se limitan a los Estados. Es más, no tienen límites territoriales y pueden ser amenazas asimétricas, no estatales, incluso transnacionales; por ejemplo, el terrorismo, la delincuencia organizada, el tráfico de drogas y las armas.²

2 Véase Gallardo (2010). En este trabajo se hace un estudio sobre los distintos modelos de seguridad internacional, así como de los nuevos paradigmas liderados por las formulaciones del departamento de defensa y las agencias de inteligencia de EUA en las actuales condiciones de transnacionalidad y mundialización neoliberal. Para este autor, no pasa desapercibido cómo el Departamento de Defensa y el Pentágono buscan la hegemonía como objetivo primordial, en el sentido de abarcar todos los espacios y dimensiones de la vida ante cualquier intento de oposición o iniciativa que contravenga

Los aportes de Karl Marx al estudio científico de las especificidades y su caracterización del capitalismo como modo de producción serán el punto de partida para ubicar el carácter de lucha de clases que tiene la guerra en la fase actual. En el capítulo referente a la acumulación originaria,³ se plantea el proceso histórico por el cual se dieron las condiciones para que el capitalismo se implantara como orden incipiente, basado en la coerción-coacción de las masas trabajadoras, que recién entraban en contacto con las nuevas condiciones de producción social.

Gran parte del encanto del capitalismo radica en encubrir su verdadera esencia, que no está a la vista precisamente porque hay mecanismos que la ocultan. Se le ignora con el fin de mantener y reproducir el propio modo de producción. Cuando se describen los métodos para la acumulación originaria, se evidencia irrefutablemente una situación de despojo y disciplinamiento, que conlleva explotación y dominación, por conducto de un poder violento, implícita o explícitamente (económica-política).

De este proceso histórico, surgen las condiciones para el desarrollo y florecimiento del capital como forma de relación social imperante, consolidado en las dos principales clases que se contraponen por su posición en la producción social de las condiciones materiales de existencia. Por una parte, se expropia a las masas trabajadoras de sus medios de subsistencia, de manera que queden desposeídas de cualquier vínculo material que les asegure su existencia independiente, para que se encuentren en la necesidad de acudir al mercado a vender lo único con lo que cuentan para sobrevivir: su fuerza de trabajo. Por otra parte, los poseedores de esa acumulación de capital, mediante la propiedad privada, obtienen sus privilegios y se benefician de la violencia terrorista para asegurar esa posición de dominio en determinado territorio. Más aún, no basta con

con sus intereses, a través de la persecución, vigilancia y disuasión. Esto ha llevado a la estrategia llamada *dominio de espectro total* (*full spectrum dominance*), que requiere adelantarse a las situaciones y sujetos en conflicto, una “prevención” que asegura una evaluación en prospectiva de los potenciales enemigos para definir cómo eliminarlos según sus propias características.

3 *El capital*, tomo I: el proceso de producción del capital, Siglo XXI editores, versión digital en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/>

los métodos de violencia sistemática mediante los cuales se imponen las condiciones en las que las masas trabajadoras desposeídas quedan situadas estructuralmente, sino que los mismos explotados aceptan de forma activa su condición de dominados.

El papel del Estado moderno está esencialmente imbricado en la configuración histórica del capitalismo; es un instrumento de dominación de la clase poseedora para imponer la relación social del capital a todos los demás campos de la totalidad social. Como ya se dijo, no sólo se hace uso de la fuerza de la coerción-coacción, también es necesario que los subordinados acepten el orden social histórico como natural e inmutable. Así, el Estado no es puramente la centralización del poder político y su aparato jurídico, policiaco y militar, sino que es el mediador para que la clase trabajadora naturalice una normatividad que asegura el desenvolvimiento de la vida social.

Como bien lo demuestra Marx, la violencia es un método de acumulación de capital, por lo tanto es compañera de los procesos históricos en los que se desarrolla su reproducción ampliada. El papel de la violencia es tal que en ella misma se puede encontrar una potencia económica; es decir, aunque hay una violencia económica, estructural, fundante y garante de la subordinación de la fuerza de trabajo de la clase proletaria en la producción social capitalista, cuando el conflicto entre capital-trabajo se sale de las condiciones establecidas, se hace presente la violencia extraeconómica.

Las anteriores nociones básicas que el autor de *El capital* propone como herramientas de análisis explican el conflicto irreconciliable y fundamental, a través de toda la obra de investigación histórica: la violencia económica y política estructural, de donde se nutre la lucha de clases. La violencia se hace necesariamente permanente mediante los procesos históricos que han configurado el presente a inicios del siglo XXI. En esta línea de reflexión, el filósofo argentino Néstor Kohan llama la atención sobre cómo las diferentes modalidades de violencia han sido características del capitalismo latinoamericano hasta nuestros días:

Las relaciones de lucha, de confrontación, de enfrentamiento —incluso con un alto grado de violencia entre las fuerzas que se enfrentan— no

sólo constituyen una explicación genética de los procesos sociales del modo de producción capitalista: también están presentes estructuralmente una vez que los últimos ya se han constituido... Las guerras que ha vivido el siglo XX —con millones de muertos en cada una—, los genocidios periódicos —fundamentalmente en América Latina y en particular en nuestro país—, no son un “accidente” de la historia. El capital necesita la matanza como elemento estructurante, disciplinador. No puede reproducirse sin ella.⁴

Aunque el punto de partida sea un conflicto irreconciliable de intereses enmarcados en la estructura social donde la relación social del capital es la imperante, partir de los planteamientos del materialismo histórico sobre la acumulación originaria sirve de referencia para entender las dinámicas en las que las relaciones de dominación se renuevan a partir del conjunto del sistema capitalista, para luego indagar en el juego de relaciones de fuerza según las condiciones que imperan en un contexto específico.

Es por lo anterior que se propone entender el papel de la guerra en el conjunto del bloque histórico del nuevo patrón de acumulación capitalista en América Latina, y por lo tanto atender la importancia de las guerras como forma de acumulación capitalista para reproducir las relaciones sociales según la lógica del valor-valorizante.

Los países latinoamericanos, incluido el caso especial de Chile (el primer país a nivel mundial en haber instaurado el modelo neoliberal a partir de un golpe de Estado seguido de la imposición de una dictadura militar), han sido los más disciplinados al asumir de manera ortodoxa los ajustes estructurales recetados por organismos supranacionales liderados por EUA y su consenso de Washington.

El nuevo patrón de acumulación funciona para crear las condiciones que permitan al gran capital transnacional dominar el mercado mundial, a través del redireccionamiento del gasto social en áreas privilegiadas, como de seguridad y defensa con asistencialismo focalizado; la privatización de empresas y bienes públicos; la apertura comercial y financiera;

4 Kohan, Néstor. *Gramsci y Marx: Hegemonía y poder en la teoría marxista*. Cátedra Libre Antonio Gramsci, versión digital en <http://www.gramsci.org.ar/>

la necesaria refuncionalización del Estado-nación, encargado de un reordenamiento y disciplinamiento a nivel interno para, por ejemplo, llevar a cabo la reforma laboral que garantiza la precarización y desvalorización de la fuerza de trabajo, golpeando a los sindicatos democráticos.

La reestructuración del nuevo modelo es también un nuevo pacto social, por lo que se reconfiguran aparte de las relaciones económicas, las políticas y culturales. La refuncionalización que se le asigna al Estado es la de fungir como transmisor y ejecutor de las leyes del mercado, dominado por los capitales extranjeros. Ya no es el regulador de la vida económica de la nación, sino que la mayor extracción de plusvalía ahora la ostentan los grandes capitales privados nacionales y transnacionales (en mayor medida).

Para asegurar el funcionamiento de esta fase de acumulación, es necesaria una concepción gubernamental que parta de los supuestos del ordenamiento que propugna la doctrina del libre mercado. A la vez, mediante la fuerza del Estado, se resta cualquier oposición sociopolítica que la entorpezca. Para ello los aparatos coercitivos del Estado recurren a métodos de judicialización y criminalización de la protesta social. Los marcos jurídicos que se legislan para perseguir el crimen organizado y el terrorismo se emplean principalmente contra luchadores sociales, ya sean campesinos, indígenas, obreros, estudiantes o maestros que se organizan como oposición a los intereses de las clases dominantes (Rábago, 2010).

La actual fase neoliberal potencializa la lógica de valorización del valor al incrementar las tasas de ganancia, mediante la mercantilización de todo lo que antes no estaba contemplado y escapaba de su influencia mercantil, a costa del incremento exponencial de la exclusión y la consecuente polarización social. Lo que el geógrafo inglés David Harvey (1985) refiere como *acumulación por desposesión*, que pasa por la disputa por el territorio y sus recursos, y lo intangible, como el conocimiento ancestral de los pueblos originarios, son parte de la expresión de una crisis sistémica social y ecológica que, sin embargo, se mantiene como dominante y hegemónica. Este patrón de reproducción funciona con el desempleo, el constante despojo de derechos a las masas trabajadoras y la constricción de los pequeños productores, que fomentan la dependen-



cia a las grandes transnacionales que acaparan y controlan el mercado internacional; así, se ejecuta la reprimarización en detrimento de la industria nacional y se promueve el modelo extractivista, que devasta y aniquila de manera irreversible la biósfera.

Al tratar de ubicar la reconfiguración general del sistema capitalista en las implicaciones de la lucha de clases en términos de relaciones sociales de dominación, Michel Foucault (2011) resulta un pensador sumamente sugerente debido a sus análisis de las relaciones de fuerza. En sus cursos de inicios de 1976 en el Collège de France, expone una metodología de análisis histórico con base en la premisa teórica de que la guerra es un principio de inteligibilidad no sólo de las relaciones de poder político y dominación, sino del conjunto de las relaciones sociales, a modo de una guerra social. Ahí advierte sobre la genealogía del racismo como mecanismo de dominación biopolítica, puesto que la gestión gubernamental involucra todo lo relacionado con la vida de la población para sustentar el modo de producción, presente en los análisis binarios, de confrontación, de lucha a muerte. Se tiene que entender el racismo como una forma discursiva de aniquilamiento del enemigo. En ese sentido, la contrainsurgencia sería un racismo de Estado, porque persigue eliminar cualquier amenaza o peligro instituido dentro del cuerpo social mismo, un enemigo interno, para lo que representa un orden civil.

Aunque el punto de partida sea un conflicto irreconciliable de intereses enmarcados en la estructura social donde la relación social del capital es la imperante, es en los planteamientos del materialismo histórico sobre la acumulación originaria donde encontramos la base conceptual, desde la economía política, para entender la regulación social hegemónica, que se renueva a partir del conjunto del sistema capitalista; posteriormente, se da cuenta del juego de relaciones de fuerza según las condiciones histórico-políticas.

Ya que Foucault nos previene de caer en apologías guerreras, se atiende el análisis de las relaciones de fuerza bajo un esquema marxista de lucha de clases, con elementos de racionalización militar, pero entendidos como instrumentos de reflexión estratégica y no como fundamentos de un esquema general de la totalidad social. La intención es entender la

irregularidad de fuerzas encontradas según los intereses de clases que se persiguen en relación con el proyecto hegemónico neoliberal.

Es por lo anterior que, para el análisis sociopolítico, se propone incluir como parte del nudo fundamental de la crisis social el pensamiento estratégico que implica el enfrentamiento bélico, el cual es un ámbito donde las libres fuerzas del mercado también compiten en las dinámicas del capitalismo mundializado. El Estado es un agente central en el repunte armado del auge de paramilitares al servicio del narcotráfico bajo la llamada *guerra contra el crimen organizado* de Estados Unidos.

La normalización del terror se hace necesaria y permanente, ya que permite la producción y reproducción social del orden neoliberal. Para las condiciones de la acumulación de capital, es indispensable asegurar el control y la disciplina social, de manera que la guerra permee todos los campos de la realidad social. Como reflexiona el ex general brigadier y académico mexicano José Francisco Gallardo Rodríguez:

[...] después de 30 años de reestructuración neoliberal del capital, hasta entrado el siglo XXI, hay un desplazamiento desde el mercado que establecía un ordenamiento social de manera “natural” a través de la “mano invisible”, hacia instancias de métodos expeditos, al uso de las armas; o sea, recurrir a la fuerza explícita como disciplinadora social a través de la *manu militari*. Por esa razón, el signo más elocuente de la sociedad contemporánea es la guerra, que se da en todas formas y dimensiones del universo: la guerra económica, cultural, de inteligencia, de las ideas y por supuesto la militar (Gallardo, 2010: 106).

Ante la inestabilidad de las enormes contradicciones que el sistema genera, el uso de la fuerza de coerción-coacción, a través de los aparatos de Estado de la sociedad política, se incrementa a niveles en los que, cada vez más, la política se militariza. En este sentido, es importante entender el siguiente cuestionamiento:

¿Qué significa en una guerra irregular derrotar al enemigo? Si esto significa destruirlo y aniquilarlo por completo, sin duda que a estas alturas del enfrentamiento la solución militar no tiene ninguna viabilidad. Pero

esta pretensión de aniquilamiento no corresponde plenamente a la esencia de la guerra irregular que no es solamente un enfrentamiento militar sino un combate total, que involucra todos los ámbitos de la organización social es una guerra de gran duración y de baja intensidad militar (Rangel, 1998: 14).

¿Qué significa que la guerra irregular sea un combate total? Ya que se encuentra imbuida en la totalidad del cuerpo social, bajo la doctrina contrainsurgente considerada como enemigo interno y de acuerdo con la nueva doctrina de seguridad hemisférica, la guerra contra la delincuencia y el terrorismo. Es oportuno detenerse a apuntar lo que define una guerra irregular en lo elemental, para, posteriormente, entender cómo es que se ha instrumentalizado para los propósitos que requiere la acumulación de capital en su fase neoliberal. Partiré de las teorizaciones del brigadier general Friedrich August Freiherr von der Heydte. Su concepción es la de una “guerra desde la oscuridad”:

[...] un conflicto armado en que los destacamentos no son grandes unidades, sino grupos de acción pequeños y más que pequeños, donde el resultado no se decide en unas cuantas grandes batallas, sino que se procura, y en última instancia se obtiene, en una gran cantidad de pequeñas operaciones, como asaltos, actos de terrorismo y sabotaje, bombazos y otros ataques (Von Der Heydte, 1987: 3).

Por el tamaño del grupo de acción, se sacrifica la capacidad de fuego, pero se incrementa su movilidad. Es un tipo especial de guerra, porque por lo menos alguna de las partes emplea ciertos métodos con todo el poderío del que dispone hasta agotar al enemigo y desgastarlo internamente. Se trata de un esfuerzo paulatino que acabe con la capacidad de voluntad política y militar, mediante el desgaste de las fuerzas físicas y psicológicas del enemigo.

Según la concepción del estratega alemán, la diferencia entre la violencia y la guerra es que la primera no perturba la condición de paz, mientras que la segunda afecta a las la totalidad de relaciones de la vida social. Se cambian las formas y la normatividad en que se desarrollan las relaciones

sociales normalmente y se recurre absolutamente a la fuerza. La guerra es considerada guerra si cumple con ese impacto estructural. Ahora, si toda guerra es política, sobre todo cuando se refiere específicamente a la guerra irregular como un tipo y manera de conducir una situación de enfrentamiento violento entre voluntades de grupos políticos organizados, no sólo tiene como objetivo quebrar la voluntad de los adversarios para usar la violencia, sino que se lucha por el poder estatal, la dominación con legitimidad. La lucha también es por obtener la aceptación de los grupos sociales en torno de los cuales se desarrolla el conflicto.

Hay una acotación muy importante para el caso irregular: la situación de guerra puede existir aun cuando no haya sólo violencia militar (incluso, ésta puede estar ausente), ya que se emplean medios políticos, económicos e informativos. La complejidad que adquiere se debe a todos los componentes que están en relación (operaciones psicológicas, cívi-co-militares, propaganda, etc.), además de que, al no ser convencional, no se rige por las leyes de guerra, ni siquiera la más antigua convención: que el empleo de la la violencia ha de limitarse a ciertas personas e instrumentos necesarios, es decir, el combate debe darse entre personal militar y con armamento militar.

Aunque caótica y oculta, la guerra irregular es un tipo de guerra con sus propias reglas, objetivos y medios, y está definida por una zona geográfica de conducción, según su particular lógica y naturaleza. Aun reconociendo lo anterior, no se puede perder de vista que el arte de la guerra, en especial la irregular, se adapta a nuevas y posibles situaciones. Así lo sugieren los manuales militares estadounidenses actualizados en

contrainsurgencia:

[...] mezclando tecnología moderna con antiguas técnicas de insurgencia y terrorismo [...] En contrainsurgencia, el lado que aprende y se adapta más rápidamente —el que tiene mejor organización para aprender— usualmente gana. Contrainsurgencias han sido llamadas competencias de aprendizaje. Entonces, esta publicación identifica que “aprender y

adaptar” es un imperativo moderno de contrainsurgencia para las fuerzas de Estados Unidos.⁵

El primer principio básico es que, en la batalla, en la medida de lo posible se debe evitar el choque frontal con el adversario que goza de superioridad técnica. Los objetivos políticos a perseguir mediante la guerra constituyen procedimientos para alcanzarlos. La propia definición de esos objetivos y la selección de los procedimientos que se utilizarán es una decisión estrictamente de racionalización política.

Von der Heydte resalta por qué la guerra irregular es frecuentemente practicada por grupos insurgentes, principalmente después de mediados del siglo XX: debido a que el desarrollo técnico-militar de las fuerzas armadas regulares de los Estados ha sido superior; de ningún modo, los insurgentes pueden librar un combate abierto, sólo pueden emplear lo que ofrece la irregularidad de fuerzas.

Recurriré a la condensación que elabora la politóloga colombiana Diana Duque Gómez (1991) con respecto a las proposiciones del militar alemán revisado anteriormente, en una caracterización puntual que ayuda a clarificar en qué consiste la lógica y naturaleza del tipo específico de guerra:

- Guerra sin contornos definidos. En determinado campo de operaciones, nadie es ajeno a la guerra. En ese territorio no existe un frente, ni un campo de batalla delimitado. Las fuerzas irregulares no “ocupan” ni “retienen” ningún espacio específico, sino que lo “contaminan”, tratan de limitar la libertad de acción del enemigo, sembrando inseguridad mediante el constante asedio irregular.
- Una guerra sin inicio es una guerra no declarada: no sólo es una “guerra desde la oscuridad”, de alguna manera es una “guerra dentro de la paz”.
- Los grupos de acción armada requieren el apoyo de una base más amplia de simpatizantes activos. Los simpatizantes activos no son

5 Se trata del *Manual de campo de contrainsurgencia 3-24*, editado por la Universidad de Chicago en 2007. Éste es citado por López y Rivas (2012: 34).

combatientes, más bien se encargan de recabar información y de reconocer al enemigo, además son la conexión entre los grupos de acción y la población. Por otro lado, también hay simpatizantes pasivos, los cuales tienen el principal cometido de no ver, oír ni saber nada.

- Para lograr el resultado de vencer al enemigo más poderoso, requiere un tiempo a largo plazo; esto es, “la estrategia de un conflicto prolongado”.
- Uno de los principales efectos que se busca es aniquilar psicológicamente al adversario, su desangramiento gradual, hasta su muerte física y psicológica. Por tanto, se aboca a minar su voluntad de combate y la creencia de que puede alcanzar la victoria.
- La infiltración es la forma de movimiento característico de la guerra irregular. El movimiento, más que avanzar en columnas o compactas unidades, se infiltra de forma individual o en pequeños grupos, en silencio y de formas imperceptibles. Pero se debe tener en cuenta que la unidad fragmentada tenga la capacidad de reagruparse y desbandarse rápidamente.

La importancia de apuntar las principales características técnico-estratégicas de la irregularidad de fuerzas es entenderla como una organización político-militar, debido a que ha sido utilizada históricamente tanto para transformar un orden social como para mantenerlo y reproducirlo, en términos de la lucha hegemónica. En manos de los grupos sociales subalternos, se le llama *insurgencia*; en manos de grupos sociales dominantes, *contrainsurgencia*. Los planteamientos anteriores son una serie de características de la guerra irregular como una metodología que conduce la hegemonía en la totalidad social: en lo político, lo económico y lo cultural. Para los análisis del ejército estadounidense, esta cuestión no pasa desapercibida:

[...] una condición fundamental de la guerra irregular y de las operaciones de contrainsurgencia es que el comandante y su estado mayor no pueden seguir limitando su atención a las materias tradicionales: misión,

enemigo, terreno y condiciones meteorológicas, tropas amigas y apoyo disponibles, y tiempo.

La población local del área de conflicto debe ser considerada un aspecto tan crítico como distintivo del diagnóstico del teatro de la guerra por parte del comandante [...] La dimensión humana es la esencia misma de la guerra irregular. Entender la cultura local y los factores políticos, sociales, económicos y religiosos es crucial para una contrainsurgencia y para operaciones de estabilidad exitosas, y últimamente, para el triunfo de la guerra contra el terror.⁶

La gubernamentalidad contrainsurgente tiene como máxima actuar como el enemigo para “quitarle el agua al pez”, en contraposición con el principio insurgente de “nadar como pez en el agua”, con respecto a la relación con la población civil y el territorio. La diferencia radica en que, como es un Estado el que ejerce la contrainsurgencia, se establece una aparente contradicción: por una parte, es el encargado de proteger a su población y, por otra parte, persigue con métodos fuera del orden constituido por él mismo a la población que disiente con ese orden. El Estado es un instrumento de clase que se puede emplear para aniquilar al interior de su territorio todo lo que considera oposición, y por lo tanto se acompaña de una construcción simbólica que justifica el enemigo a destruir:

A fines del siglo XIX tenemos entonces un racismo de guerra que resulta nuevo y se hace necesario, creo, porque un biopoder, cuando quiere hacer la guerra, no puede articular la voluntad de destruir al adversario con el riesgo que asume en el matar mismo justamente aquello que debe, por definición, proteger, organizar, multiplicar la vida (Foucault, 2011: 208).

La conceptualización de guerra irregular que aquí se plantea también puede abarcar nociones definidas como *nuevas guerras, de baja*

⁶ Véase *Human terrain team handbook* (2008), bajo la autoría del capitán Nathan Finney, citado en López y Rivas (2012: 42).

intensidad, asimétrica, de cuarta generación, etcétera, de acuerdo con los análisis de las metodologías de pensamiento estratégico que los autores anteriores refieren. Sin embargo, se insiste en caracterizarla como irregular debido a que se acerca a la complejidad de incorporar diversos elementos de la totalidad social, y por lo tanto ayuda a entender las violencias sistemáticas de grupos sociales dominantes contra grupos sociales subalternos que se nos presentan como enfrentamientos difusos, irracionales, actos macabros, situaciones de terror cotidianas y normalizadas, que aparecen como violencia dispersas, incidentales y accidentales, con sus auges y desvanecimientos.

No sólo se trata de un fenómeno de inseguridad ciudadana o violación de derechos humanos, a través del aumento de homicidios, asaltos, secuestros y extorsiones, sino como resultado de una política de Estado, en subordinación al Estado hegemón, que aplica una guerra irregular contra la población civil con todos los costos sociales que implican para los grupos subalternos: desapariciones forzadas, desplazamiento interno, asesinatos masivos y selectivos, entre otros. Una vez establecida la especificidad de la guerra irregular se pasará a tratar los mecanismos en los que operan con su metodología, acompañando a procesos de militarización para favorecer la reestructuración del patrón de acumulación de capital, en el caso histórico concreto de México.

La “guerra contra las drogas” de EUA, desde la década de 1980 y refinada en la entrada del siglo XXI, fue la continuidad de una política de intervención eminentemente militar, de carácter contrainsurgente, es decir, una política de disciplinamiento y control social, a partir de una política de seguridad y orden público,⁷ sobre América Latina. Primero en Colombia, se desarrollará con más cuidado. No obstante que está comprobado que este país, a finales de los años noventa, es el que más atrocidades registra producto de la guerra irregular, es, a la vez, de los países más beneficiados en cuanto a ayuda militar en todo el hemisferio.

7 Según el investigador José Aristizábal García, de los 860.3 millones de dólares aprobados para Colombia en la definición del plan, 75% se destinó al fortalecimiento militar de esa “guerra antidrogas”.

Lejos de disminuir los impactos violentos sobre grupos sociales subalternos, la lógica de la guerra se intensifica para que el ordenamiento neoliberal funcione. Por ejemplo, no es un detalle menor que los principales beneficiarios fueron la industria bélica estadounidense: Bell Textron y United Technologies, fabricantes de helicópteros especializados en guerra irregular, que cubrieron 120 millones del presupuesto del plan, lo que corresponde a 84.3% de los fondos para asistencia militar y asistencia a la Policía Nacional (Aristizábal, 2007: 169).

De manera que la magnitud del Plan Colombia se debe entender como un plan de intervención militar que busca incorporar el territorio y la población para concretar las condiciones de regulación gubernamental en las que el capital transnacional imponga su lógica de acumulación y reproducción: “la intensificación de la guerra en Colombia se encuentra imbricada con la profundización del modelo neoliberal de desarrollo que se viene imponiendo en el país durante la última década” (Sarmiento, 2001: 85), es decir, una guerra contrainsurgente neoliberal, que se difriza de guerra contra el narcotráfico.

Para el Estado mexicano también implicó la reactivación de procesos de guerra irregular que no le eran ajenos. Al contrario, puesto que realizó operaciones contrainsurgentes en el periodo conocido como la *Guerra Sucia mexicana*,⁸ entre las décadas de 1960 y 1980, se trata de un retorno a la metodología irregular pero adaptada a las nuevas condiciones de reestructuración neoliberal: la flexibilidad de las fuerzas armadas, el desarrollo de tácticas y estratégicas no convencionales. El investigador especialista en temas de fuerzas armadas en México José Luis Sierra Guzmán ofrece un panorama esclarecedor al respecto de la contrainsurgencia importada de los manuales de guerra de estadounidenses:

8 Véase Angulo (2012). En mi trabajo de tesis de licenciatura, caractericé a esta forma de autoritarismo del Estado mexicano en el contexto de la Guerra Fría como una tendencia a recurrir a métodos policiaco-militares más que políticos para frenar el descontento social encarnado en los movimientos sociales reivindicativos. La Guerra Sucia mexicana se refiere fundamentalmente a la forma en que la sociedad política, de manera indiscriminada con todas sus fuerzas de destrucción, y no sólo en el sentido militar, también civil o de labor social con los recursos disponibles del aparato de Estado, se dedica a exterminar

El principio de la maniobra exigía colocar al enemigo en una posición de desventaja mediante la aplicación flexible del poder de combate. En su sentido estratégico, ese principio constaba de tres dimensiones: flexibilidad, movilidad y capacidad de maniobra. La flexibilidad consistía en mantener un criterio abierto en planes y operaciones; la segunda dimensión implicaba el uso de transportes aéreos y marítimos como elementos estratégicos esenciales, en tanto que la tercera requería concentrar el máximo de fuerzas en los puntos más débiles del enemigo (Sierra, 2003: 235-236)

No es casualidad que las fuerzas armadas mexicanas, a partir de 1982, se hayan caracterizado por implementar el concepto norteamericano de *despliegue rápido*, que se refleja en la compra de armamento y vehículos de combate, la organización de las fuerzas especiales y de intervención rápida. Según lo planteado, hacia finales de los años ochenta, el ejército mexicano creó los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFES), o sea, fuerzas especiales aeromóviles y aerotransportadas para operar acciones no convencionales de guerra irregular, con el uso de recursos que no necesariamente desembocan en enfrentamientos militares, sino más bien como operaciones de inteligencia, de información, psicológicas, de asistencia económica y de labor social, tratando de cubrir todos los campos sociales.

Las GAFES surgieron cuando el presidente Miguel de la Madrid definió al narcotráfico como una amenaza para la seguridad nacional, principalmente por el tráfico ilegal de cocaína. Sin embargo, al poco tiempo salió a relucir la conexión de las corporaciones contrainsurgentes

a la disidencia política, la violencia estatal para dar respuesta a demandas sociales de trabajadores, magisteriales, estudiantiles y campesinos. Durante la forma más álgida de enfrentamiento, se viró hacia la contrainsurgencia, esto es la especialización en la guerra irregular. Guerra Sucia como proceso de autoritarismo a contrainsurgencia, desde una construcción de hegemonía del Estado mexicano, con la aplicación desmedida de la fuerza de coacción acompañada de asistencialismo, así como la siempre negación oficial, manipulación y censura informativa, para mantener un orden con base en el terror a la disidencia y el control de masas; por sus características se le puede conocer también como *terrorismo de Estado*.

mexicanas con el negocio del narcotráfico. Esto al grado de que, tanto generales como exgafes, se pasaron a las filas armadas de paramilitares al servicio de los llamados cárteles de la droga; en la posteridad, estos grupos paramilitares que funcionaban como brazos armados del crimen organizado se independizaron y formaron una nueva organización criminal de factura militar-contrainsurgente, conocida como la más sanguinaria y guerrerista de todos los cárteles mexicanos: los zetas.

No es casualidad que, a principios de los años noventa, la modernización económica, política y militar diera paso a las condiciones de reproducción del capital neoliberal. La creciente militarización del Estado mexicano se dio a través del reforzamiento del ejército y la fuerza aérea de GAFES en cada una de las 12 regiones militares, la descentralización de su entrenamiento y el aumento de personal especializado en operaciones de inteligencia militar estratégica y de narcóticos, entrenado en EUA bajo instrucción del Pentágono. Para mediados de la década de 1990, México era el principal país latinoamericano que recibía educación y entrenamiento de programas de ayuda castrense norteamericana. La modernización militar también impactó en el aumento de la adquisición de equipo y armamento de los GAFES, provenientes de EUA. Según el Departamento de Estado de ese país, citado por José Luis Sierra, para 1999 las fuerzas armadas mexicanas solicitaron una compra por más de 62 millones de dólares.

De la mano del incremento exponencial de los efectivos del ejército, para 2002 creció el doble de lo que era hace dos décadas, con un ascenso en las administraciones de Ernesto Zedillo y Vicente Fox. Se fortaleció la autonomía en cuanto a la toma de decisiones de política militar y planificación de las fuerzas armadas de la que goza la Secretaría de Defensa Nacional, enfocada en amenazas de índole interna. De ahí que la cristalización de la expansión militar con énfasis en la operatividad irregular se presenta en el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa con el llamado *Plan México*.

Para México los acuerdos institucionales que garantizan la intensificación de la intervención militar estadounidense se concretan en la Iniciativa Mérida, también conocida como *Plan México*. En 2005, con la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (AS-

PAN) como una extensión del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) de inicios de los noventa, se formalizan los acuerdos entre representantes del Poder Ejecutivo de los Estados y de las grandes corporaciones para facilitar los negocios transfronterizos y crear un perímetro de seguridad compartido.

Luego de que se diera en Colombia, en México que se presenció la implementación de un reforzamiento de la asistencia militar estadounidense, bajo la justificación de la “guerra contra las drogas”. En 2007 se anuncia un paquete de ayuda multimillonaria para el gobierno mexicano, que se realizó con total hermetismo; sólo se hizo un pronunciamiento donde apenas se supo que se trataba de financiamiento para la adquisición de equipo de inteligencia y espionaje; programas de entrenamiento militar y policiaco; la utilización de fumigaciones, armas y agentes extranjeros.

Fue bastante similar al plan para Colombia, sobre todo en los resultados: a pesar de ser una intervención militar con el supuesto cometido de atacar a la organización transnacional criminal, ésta ha respondido con un reacomodo de sus estructuras y se ha subsumido al sistema financiero global, donde no sólo permanecen su poderío y violencia, sino que también han ido en aumento los abusos de la fuerza pública para con la población civil, de ahí su verdadera intención contrainsurgente: asegurar las condiciones políticas, económicas y militares para la profundización de la transnacionalización del gran capital. El antropólogo mexicano Gilberto López y Rivas explica la familiaridad de las políticas de seguridad de los dos países latinoamericanos más atraídos por la influencia gubernamental estadounidense:

A partir del Plan Colombia (1999), la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN, 2005) y la iniciativa Mérida (2008), entre otros de los acuerdos en materia de seguridad, México y Colombia, en particular, pasan a formar parte, en condición subalterna, de las estrategias militares, policiales y de inteligencia de Estados Unidos. En los hechos, para el caso mexicano, esta subordinación y la necesidad de fortalecer la presidencia espuria de Felipe Calderón, han provocado la militarización de la seguridad pública y de extensas regiones del territorio nacional, así como la imposición de una guerra

que lleva en menos de seis años, más de 50 mil muertos, miles de desapariciones forzadas y el desplazamiento de más de 250 mil personas dentro y fuera del país, así como la criminalización de los movimientos sociales (López y Rivas, 2012: 76).

Si bien fue durante el gobierno de Felipe Calderón cuando se adoptó la guerra irregular como política de Estado, con Vicente Fox Quezada en el Poder Ejecutivo hubo un endurecimiento en la forma de tratar la conflictividad social, reprimiendo con estrategias contrainsurgentes movimientos sociopolíticos en la ciudad de Oaxaca y San Salvador Atenco, Estado de México, entre otros más (Fazio, 2013).

La relación del gobierno de Fox con EUA fue de subordinación a los intereses del capital transnacional, lo que se reafirmó con la firma del ASPAN en 2005, donde la economía y la seguridad son codependientes una de otra.⁹

La presidencia de Vicente Fox fue la que inauguró la alternancia de un partido diferente al que fuera el oficial durante alrededor de 70 años. Sin embargo, la continuidad del corporativismo autoritario del Estado mexicano fue una tendencia que se mantuvo sin importar que otro partido gobernara, ya que el capital transnacional y los intereses imperiales de EUA estaban asegurados. La llegada de Felipe Calderón a la presidencia, en diciembre de 2006, se dio en medio de una enorme protesta ciudadana por la forma en que se presentó el proceso y los resultados electorales, los mecanismos que utilizaron las clases dominantes para continuar con un gobierno a su disposición, la propaganda y campaña mediática contra el candidato opositor y diversas prácticas fraudulentas al estilo mafioso y clientelar del corporativismo autoritario del Estado mexicano.

9 En la página web de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México hay una declaración conjunta de los presidentes que firmaron ese convenio: Vicente Fox Quezada, George W. Bush y el primer ministro Paul Martin. A la letra dice: “En un mundo que evoluciona rápidamente, debemos construir nuevos espacios de cooperación, a efecto de dotar de mayor seguridad a nuestras sociedades abiertas, hacer a nuestras empresas más competitivas, y a nuestras economías más sólidas”. Disponible en <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/faqs.htm>

La presidencia de Calderón, al no contar con la legitimidad suficiente en el país, recurrió al visto bueno del gobierno estadounidense de George W. Bush. Por tanto, no fue un programa de Calderón, sino la agenda de seguridad hemisférica del imperio estadounidense. En 2007 se anuncia la Iniciativa Mérida, por ser esta ciudad el lugar de su encuentro, aunque también se conoció como *Plan México*. Éste es, al igual que el Plan Colombia, un paquete multimillonario de asistencia militar para auxiliar a la “guerra contra las drogas” que emprendía ahora el gobierno mexicano como política de Estado. En 2008 ambos presidentes lo firman; cabe mencionar la secrecía con la que se manejó el acuerdo binacional, al grado de que hubo quejas de legisladores en los congresos, sobre todo en lo tocante al tema de derechos humanos y solicitudes que demandaban saber en qué consistía. La respuesta del ejecutivo fue de lo más general y confusa.

Hasta mediados del 2009 se da a conocer la versión definitiva del Plan México a través de la Secretaría de Estado de EUA. El plan se planteó a tres años, lo que restaba del sexenio presidencial. Lo que ahí se plantea guardaba una gran similitud con el Plan Colombia por la estrategia militarista que se presentaba como solución al crimen organizado y por el negocio transnacional y de intervención imperialista que en esencia ocultaba. La mayoría de los recursos se destinaban a equipamiento y entrenamiento para la policía y el ejército.

La proximidad entre el Plan Colombia y el de México es lo que ha constituido a estos países en plataformas político-militares de EUA. Gallardo Rodríguez advierte sobre el peligro que encierra este tipo de paquete de ayuda policiaca y militar condicionada:

[...] es importante entender la génesis de la Iniciativa Mérida/Plan México, propuesta por el gobierno de Bush. La iniciativa o plan implica mucho más que un programa temporal de asistencia para combatir los cárteles de la droga, pues transforma estructuralmente la base de la relación bilateral, porque al priorizar los aspectos de seguridad sobre los de desarrollo, modifica las políticas de inversión y de comercio. El alcance de la igualmente llamada Iniciativa de Cooperación para la Seguridad Regional demuestra que va mucho más allá del combate a las drogas y

afirma de manera inamovible políticas fallidas de manejo de la migración militarizando la frontera, de integración económica, diplomacia internacional y ataques a las libertades civiles con el cariz de antiterrorismo e intromisión de las fuerzas de seguridad en la política social (Gallardo, 2010: 303).

Según este mismo analista, la amenaza contrainsurgente estaba implícita en los siguientes términos. EUA se comprometía a proporcionar toda la tecnología bélica necesaria a sus vecinos del sur, así como dotarlos de la capacidad para combatir cualquier grupo terrorista interno, en el entendido de que si los gobiernos fallaban en la ofensiva, el mismo gobierno de EUA y su ejército harían frente y controlarían cualquier situación de contingencia mayor.

Además, el negocio transnacional de la guerra no es un motivo menor. Por ejemplo, el periodista uruguayo Carlos Fazio da cuenta de la tercerización o mercenarización de las tareas de seguridad del Estado mexicano en el territorio nacional: en 2007, el Departamento de Estado de EUA concerta un contrato millonario con la empresa Verint Technology Incorporation para realizar espionaje en la sede de la Subprocuraduría de Investigaciones Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) en la Ciudad de México. La empresa estadounidense dedicada a la inteligencia está integrada por exmilitares del Pentágono y exagentes del Federal Bureau of Investigation (FBI). La misión consistía en captar todas las comunicaciones privadas del personal de la SIEDO, lo que implica que un gobierno extranjero y una empresa privada de seguridad subcontratada espiaban el interior; además, había flujo de información estratégica que únicamente le competía al Estado mexicano, lo que lo dejaba en completa vulnerabilidad ante los cuerpos de seguridad estadounidense, la llamada “comunidad de inteligencia”: FBI, Drug Enforcement Administration (DEA), Central Intelligence Agency (CIA), así como diversas instancias militares y de espionaje del Pentágono.

Otro ejemplo comentado por el mismo investigador trata sobre la firma Sycolem Corporation, contratada por el Pentágono también en 2007 para operar un centro de espionaje aéreo en Veracruz. La convoca-

toria del gobierno de Felipe Calderón se tituló: “Centro de operaciones del *staff* de vigilancia aérea de Veracruz, México”.

Los casos tratados anteriormente son parte de los mecanismos que el capital transnacional (principalmente de empresas estadounidenses dedicadas al negocio armamentista, estratégico y de formación policiaca y militar) utiliza para beneficiarse directamente de los planes instrumentados por EUA para México. Asimismo, Fazio llama la atención sobre no dejar de lado los condicionamientos que requiere el Plan México, pues incluye la injerencia de EUA en las reformas judiciales, penales y de procuración de justicia, en función de los intereses de la agenda de seguridad del imperio, al mismo tiempo que se subcontratan mercenarios internacionales con los riesgos de la tercerización en cuanto al deslinde de responsabilidades.

Conclusiones

Las políticas de seguridad estadounidenses se han encargado de que las doctrinas contrainsurgentes en las fuerzas armadas y los gobiernos latinoamericanos continúen con la modalidad irregular de guerra. Gracias a ella, la gubernamentalidad neoliberal reproduce el ordenamiento que las condiciones del mercado mundial requieren para hegemonizar el campo de relaciones estratégicas de poder. La guerra irregular declarada a propósito de la permanente y feroz competencia por el mercado entre las organizaciones transnacionales que trafican sustancias psicoactivas ilegales, principalmente en México y Colombia, ha sido reestructurada y fortalecida para operar como un conjunto de mecanismos de regulación social.

La llamada “guerra contra las drogas” es la estrategia general como política de Estado que permite aplicar y adaptar los programas de seguridad del gobierno estadounidense en nuestro país. Instalada a profundidad durante el mandato presidencial de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), esta estrategia consiste en incentivar las libres fuerzas del mercado mediante la guerra irregular para intervenir en el disciplinamiento coercitivo, pero, principalmente, en la regulación de la población en relación con el territorio y la reproducción de la vida social. El desarrollo histórico de la guerra irregular en México, Centroamérica y



Sudamérica, intensificada en su fase neoliberal, se instrumenta según la lógica del patrón de acumulación del capital transnacional, dando paso a la estructuración económica, política, militar y cultural, donde funciona como dominio de las relaciones estratégicas de poder por la conducción social.

Las organizaciones criminales de narcotraficantes transnacionales son parte angular de los dispositivos de seguridad hegemónicos de la gubernamentalidad neoliberal en Latinoamérica. Tienen impactos y despliegues geopolíticos en la mundialización del capital financiero internacional. La agudización de las concentraciones de capital financiero propician el narcopoder gubernamental a través de la competencia de las organizaciones criminales en guerra irregular permanente, con el tratamiento de una sostenida regulación del terror y la aceptación hegemónica del ordenamiento de la totalidad de la vida social por parte de los intereses de las clases y de los grupos sociales dominantes.

La periodista canadiense Dawn Marie Paley (2018) identificó con exactitud el objetivo del proyecto gubernamental neoliberal al afirmar que el financiamiento de la guerra contra las drogas es un catalizador de una estrategia bélica que permite a las corporaciones transnacionales expandirse a territorios y espacios sociales donde anteriormente ni el mercado ni sus procesos de valorización capitalista intervenían. En gran parte, los recursos son el objetivo de los mecanismos de despojo y terror. En este sentido, la autora analiza la relación de las políticas antidrogas con sectores beneficiados por la violencia: empresas petroleras, ganaderas y mineras transnacionales, entre otras grandes corporaciones, como las industrias maquiladoras, las redes de transporte, el comercio de ventas al menudeo (por ejemplo, Walmart) y los bienes raíces en México y Estados Unidos.

La guerra antidrogas es una condición de posibilidad para el funcionamiento de las crisis de acumulación y reproducción del capital, como proceso histórico, con base en la intervención política-militar de los territorios mediante una administración entre la legislación y el terror. Este ambiente social de terror se regula sobre la población, lo que conlleva aplicar políticas de seguridad y económicas que tienen el objetivo de atraer la inversión extranjera directa y el crecimiento del

sector privado internacional, en especial de las industrias extractivas (petróleo y minería).

Esta misma autora no duda en entender a los nombrados cárteles del narcotráfico como paramilitares. Señala que el modelo de guerra antidrogas en EUA obedece a un sistema carcelario que criminaliza principalmente a las comunidades afroamericanas como mecanismo de control social; en cambio, para México, Centro y Sudamérica se emplea el terror. Todo ello enmarcado en la normatividad internacional de las políticas económicas con esquemas de gestión legislativa según programas policiaco-militares de seguridad regional intergubernamental (Plan Colombia, Iniciativa Mérida, Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica e Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe).

La autora adelanta la problematización de la guerra antidrogas como mecanismo geopolítico de control social y territorial bajo tres mediaciones en que el narcotráfico se mantiene eficiente y alineado a los intereses del capitalismo neoliberal: la imposición de reformas en la legislación y aplicación de la ley, la militarización formal y la paramilitarización que ésta implica. El ordenamiento paramilitar de la gubernamentalidad neoliberal parte de la guerra irregular contra las drogas ilegales en Latinoamérica para intervenir en la administración de la población y los territorios, en los que se mantiene históricamente con mayor presencia e importancia en las regiones de Colombia y México.

La continuidad de la guerra irregular como política de Estado se encuentra activa en la competencia de los mercados regionales, en los que la población y el territorio son parte de las intervenciones hegemónicas en el orden social; son mecanismos de regulación gubernamental en interacción con la generación de ambientes sociales de aceptación del terror en función del patrón de acumulación.

Bibliografía

ANGULO CASTILLO, Óscar (2012). “El camino de las armas. La experiencia en la fuerza social de la lucha guerrillera rural (ACNR y PdIP) y urbana (LC23S y FLN) durante la guerra sucia en las décadas de los 60 a 80 en México”. Tesis de licenciatura en Sociología. México: FCPyS, UNAM.

- ARISTIZÁBAL GARCÍA, José (2007). *Metamorfosis. Guerra, Estado y globalización en Colombia*, Bogotá: Ediciones desde abajo.
- CUBIDES CIPAGUATA, Fernando (2008). “Colombia: las lógicas de la guerra irregular y la resistencia civil”, en *Chile Revista Polis*. Chile: Universidad Bolivariana De Chile.
- DUQUE GÓMEZ, Diana (1991). *Una guerra irregular entre dos ideologías. Un enfoque liberal Colombia (1982-1990)*. Colombia: Intermedio Editores.
- FAZIO, Carlos (2013). *Terrorismo Mediático. La construcción social del miedo en México*. México: Debate, Random House Mondadori.
- FOUCAULT, Michel (2011). *Genealogía del racismo*. Argentina: Editorial Altamira.
- GALLARDO RODRÍGUEZ, José Francisco (2010). “Escenarios de la seguridad hemisférica, entre los viejos esquemas y las nuevas amenazas”. Tesis postdoctoral en Estudios Latinoamericanos, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- HARVEY, David (1985). *La acumulación por desposesión*. Barcelona: Orbis. Versión Digital.
- KOHAN, Néstor (s/f). *Gramsci y Marx: Hegemonía y poder en la teoría marxista*. Cátedra Libre Antonio Gramsci. Versión digital en <http://www.gramsci.org.ar/>
- LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto (2012). *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y uso de la antropología*, segunda edición ampliada. México.
- MARX, Karl (s/f). *El capital*, tomo I: El proceso de producción del capital. Siglo XXI Editores. Versión digital en <http://pendientedemigracion.ucm.es/>
- PALEY, Dawn Marie (2018). *Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo*. México: Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad Bajo Palabra. Versión Digital.
- RÁBAGO DORBECKER, Miguel (2010). “La criminalización de la protesta social como forma de restricción de la libertad de expresión en México: movimientos sociales en el centro de la llamada lucha contra la delincuencia organizada”, en Eduardo Bertoni (comp.). *¿Es*

legítima la criminalización de la protesta social?: derecho penal y libertad de expresión en América Latina. Buenos Aires: Universidad de Palermo.

RANGEL SUÁREZ, Alfredo (1998). *Colombia: guerra en el fin de siglo.* Colombia: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, TM Editores.

SARMIENTO ANZOLA, Librado (2001). “Conflicto, intervención y economía política de la guerra”, en Estrada Álvarez, Jairo (ed.). *Ensayos críticos Plan Colombia*, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho Ciencia Política y Sociales.

SIERRA GUZMÁN, Jorge Luis (2003). *El enemigo interno. Contra-insurgencia y fuerzas armadas en México.* México: Plaza y Valdés Editores, Universidad Iberoamericana y Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte.

VON DER HEYDTE, Friedrich August, brigadier general (1987). *La guerra irregular moderna. En la política de defensa y como fenómeno militar.* Colombia: EIR.

Sitios web:

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (2012-2018). Disponible en <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/faqs.htm>